



VISTO la Resolución Decanal Nro. 025/2016, por la que se Designa a la Dra. Cintia PAISIO como Secretaria Coordinadora del Departamento de Biología Molecular; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 025/2016 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 025/2016, por la que se Designa a la Dra. Cintia PAISIO (D.N.I. N° 27.872.126) como SECRETARÍA COORDINADORA del Departamento de Biología Molecular de esta Facultad (Código 2-50), ello a partir del 12 de Febrero del año 2016 y mientras dure el mandato de la Dra. María Inés MEDINA en el cargo de Directora de dicho Departamento y no más allá del 10 de Diciembre de 2017.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°: **017**

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosalinde CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.